

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE IGUALDAD

6755 Orden IGD/992/2009, de 14 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden IGD/283/2008, de 10 de febrero.

Por Orden IGD/283/2009, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento ha dispuesto:

Primero.— Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.— Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.— Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 14 de abril de 2009.— La Ministra de Igualdad, Bibiana Aído Almagro.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN IGD/283/2009, de 10 de febrero (BOE, n.º 40, de 16 de febrero de 2009)

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
Centro Directivo/Unidad/OO-AA.	Localidad	Nivel	C.E.	Ministerio, Unidad, Localidad	Nivel	Apellidos y Nombre	NRP	Grupo	Situación Administrativa	
SUBSECRETARÍA DE IGUALDAD GABINETE TÉCNICO DEL SUBSECRETARIO Jefe de Gabinete Técnico	Madrid	30	27.387,64	Ministerio de Igualdad, Gabinete Técnico del Subsecretario, Madrid	30	Alvarez-Ossorio Alvarez, Luis	2854569202 A111	A1	Servicio Activo	
S.G. DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA Y PERSONAL Subdirectora General	Madrid	30	25.536,28	Ministerio de Igualdad, Subdirección General de Programación y Gestión Económica y Presupuestaria y Personal, Madrid	30	De Lózar Vicente, Yovana	1276543102 A0012	A1	Servicio Activo	
S.G. DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y RÉGIMEN INTERIOR Subdirector General	Madrid	30	25.536,28	Ministerio de Igualdad, Subdirección General de Administración Electrónica, Servicios Tecnológicos y Régimen Interior	30	Ibáñez Sánchez, Luis	5082742813 A1166	A1	Servicio Activo	
INSTITUTO DE LA MUJER SECRETARÍA GENERAL Secretaría General	Madrid	30	25.536,28	Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer, Secretaría General, Secretaría General, Madrid	30	Gómez Solé, María Isabel	3732184257 A1604	A1	Servicio Activo	
S.G. DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN Subdirectora General	Madrid	30	25.536,28	Ministerio de Igualdad, Instituto de la Mujer, Subdirección General de Estudios y Cooperación, Madrid	30	Saucedo Baro, María Cristina	7581523457 A0590	A1	Servicio Activo	